

EXTERNA REF: 202/2024

PSICÓLOGO/A (2 PUESTOS)

UBICACIÓN: CADIZ

DEPARTAMENTO: ACCIÓN SOCIAL

MISIÓN DEL PUESTO: Atención psicológica individual y grupal de las personas beneficiarias del programa.

RESPONSABILIDADES ESPECÍFICAS

- Valoración de las necesidades de apoyo psicológico de las personas beneficiarias.
- Intervención psicológica individual, grupal o comunitaria con adultos y menores (psicodiagnóstico, psicoterapia individual, grupo de apoyo psicológico...).
- Derivación a recursos específicos de salud mental y coordinación con los mismos. Valoración derivaciones para realización de Protocolos de Estambul.
- Seguimiento y acompañamiento de las personas beneficiarias durante todo el proceso de intervención.
- Elaboración de informes psicológicos personales y familiares.
- Elaboración de materiales formativos para talleres y sesiones formativas y de sensibilización.
- Elaborar memorias de seguimiento y de justificación final del programa, así como otros documentos en coordinación con el resto de profesionales.
- Manejo de SIRIA (Sistema de información de programas para refugiados, inmigrantes y solicitantes de asilo) y/u otras bases de datos o archivos del programa.
- Participar en las reuniones de coordinación del equipo, así como con otras áreas y programas de la entidad.
- Fortalecer y apoyar al resto del equipo profesional.
- Acompañar y apoyar al personal voluntario o en prácticas del programa.
- Informar al profesional responsable del programa de cualquier incidencia que se produzca en el mismo.
- Otras acciones a valorar en el desarrollo de los programas.
- Como personal de MPDL Participar en acciones que tengan como objetivo la protección del abuso y acoso. También, seguir las instrucciones de aplicación del código de conducta y otras normativas/protocolos de la entidad, así como cumplir y respetar el código de conducta y las políticas relacionadas con todo tipo de abuso y acoso.

PERFIL DEL PUESTO

- Formación: Licenciatura / Grado en Psicología. Imprescindible colegiación. Deseable formación y/o experiencia en Igualdad de Género y Derechos Humanos. Deseable formación en migraciones.
- Experiencia: Mínimo 1 año en funciones similares al puesto con experiencia en migraciones, Valorable experiencia en movimiento asociativo; y deseable experiencia en justificación y formulación de proyectos.
- Idiomas: Se valorarán conocimientos en inglés/ francés/ árabe.
- Informática: Ofimática: alta en programas word, excel sobre todo y correo electrónico.
- Otros: Flexibilidad horaria para ajustarse a las necesidades del programa. Imprescindible carnet y vehículo propio para acceder al puesto de trabajo.

CONDICIONES LABORALES

- CONTRATACIÓN: Incorporación inmediata. Contrato temporal hasta 30/06/2025. Grupo 1 de Accion social estatal.
- JORNADA: 37,5 horas semanales de lunes a viernes.
- SALARIO: Según tablas de organización.
- VACACIONES: 23 días laborables + libres específicos Convenio (proporcional a fecha de incorporación).

CANDIDATURA

Fecha límite recepción de candidaturas: 26/12/2024.

NOTA: Las personas interesadas deberán enviar su CV junto con una carta de motivación y los datos de contacto de dos referencias profesionales a seleccion@mpdl.org indicando la referencia descrita (Ref: 202/2024 PSICÓLOGO/A Cádiz). Todas las candidaturas serán tratadas con la más estricta confidencialidad. Solo nos pondremos en contacto con personas con las que se avance en el proceso de selección.

* Se dará prioridad a aquellas candidaturas internas con más de 6 meses de antigüedad.

En cumplimiento del deber legal de información establecido en el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679, se le facilita la siguiente información básica relativa a los datos personales facilitados.

Responsable del tratamiento	MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD G28838001 -CL MARTOS, 15-LOCAL 28053-MADRID Teléfono 91 429 76 44 rrhh@mpdl.org
Finalidades del tratamiento	Tratamiento de datos personales del curriculum vitae para posibles procesos de selección de personal durante un año, incluyendo referencias profesionales.
Legitimación del tratamiento	Relación precontractual laboral
Destinatarios/as	Los datos pueden ser cedidos a Delegaciones de MPDL, así como a terceros financiadores en caso necesario.
Derechos	Tiene derecho a revocar el consentimiento, acceder, suprimir y rectificar los datos, así como a otros derechos, tal y como se explica en la información adicional disponible en la web o en la propia correduría.
Procedencia	Del propio interesado/a o antiguas organizaciones donde haya trabajado.
Delegado de Protección de Datos (DPD)	dpo@mpdl.org